



COMITÉ PARA EL DESARROLLO

COMITÉ MINISTERIAL CONJUNTO
DE LAS
JUNTAS DE GOBERNADORES DEL BANCO Y DEL FONDO
PARA LA
TRANSFERENCIA DE RECURSOS REALES A LOS PAÍSES EN DESARROLLO

1818 H Street NW, Washington, DC20433

Teléfono: (202) 458-2980

Fax: (202) 522-1618

Lima (Perú), 10 de octubre de 2015

1. El Comité para el Desarrollo se reunió hoy, 10 de octubre de 2015, en Lima.
2. El crecimiento mundial sigue siendo tenue, y se han incrementado los riesgos de que los resultados sean menos favorables que los previstos en el segundo semestre de 2015 y en 2016. Los países de ingreso alto continúan experimentando una recuperación moderada, pero las probabilidades de que las condiciones de financiamiento se hagan más restrictivas, el comercio se desacelere y los precios de los productos básicos vuelvan a deteriorarse están afectando la confianza en muchos países en desarrollo. Instamos al Grupo Banco Mundial (GBM) y al Fondo Monetario Internacional (FMI) a seguir de cerca los riesgos y las vulnerabilidades, a intensificar la asistencia que brindan a los países con el fin de apoyar el crecimiento y generar resiliencia, y a desempeñar una función anticíclica cuando sea necesario.
3. En vista de la magnitud de la actual crisis de los refugiados y los migrantes, exhortamos a brindar, en colaboración con las Naciones Unidas y con otros asociados, apoyo específico que permita abordar los desafíos que enfrentan los países y las regiones convulsionadas, en especial en Oriente Medio y Norte de África, pero también en otros Estados frágiles y afectados por conflictos.
4. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) señalan el nuevo rumbo para las iniciativas de desarrollo en los próximos 15 años. Los ODS son universales e integrados, y se corresponden con los objetivos institucionales del GBM. Tomando como base las deliberaciones que tuvieron lugar durante las últimas Reuniones de Primavera, referidas a la necesidad de pasar de miles de millones a billones de dólares, ratificamos la función del GBM respecto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el apoyo de la institución a dicho programa. Esto supondrá convocar a los Gobiernos, las Naciones Unidas, el FMI, los bancos multilaterales de desarrollo, la Organización Mundial del Comercio, el sector privado y la sociedad civil, y articular y coordinar las respectivas labores para movilizar el financiamiento necesario y ofrecer soluciones para el desarrollo a nivel nacional, regional y mundial, incluso mediante la cooperación Sur-Sur. Hacemos hincapié en la necesidad de centrar la atención en el crecimiento inclusivo, el empleo, la infraestructura, el desarrollo humano y los sistemas de salud, y de intensificar

el trabajo del GBM en los Estados frágiles y afectados por conflictos. El desarrollo del sector privado es esencial para alcanzar los ODS. Instamos a la Corporación Financiera Internacional (IFC) y al Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA) a intensificar su función como catalizadores con el fin de movilizar la inversión y el financiamiento del sector privado en favor del desarrollo. Manifestamos nuestra satisfacción por los pasos que ha dado el GBM para aumentar su eficacia y entrega de productos y servicios para atender a la fuerte demanda, tanto a través de reformas operacionales como de la optimización del uso de recursos de este Grupo y de los recursos externos. Reconocemos que el GBM debe mantener una dotación de recursos adecuada para alcanzar sus objetivos y para contribuir a los programas relativos al cambio climático y a los ODS.

5. La Asociación Internacional de Fomento (AIF) sigue siendo una herramienta clave para hacer realidad los objetivos del GBM y los ODS, y confiamos en que sus reposiciones futuras continuarán siendo cuantiosas. Esperamos asimismo que se analicen en mayor detalle diversas opciones para incrementar la capacidad financiera de la AIF a la vez que se mantiene el centro de atención en los países más pobres.
6. Recibimos con agrado el apoyo del FMI a la Agenda 2030, en particular su decisión de ampliar el acceso a los mecanismos de financiamiento en condiciones concesionarias y el trabajo que realiza para impulsar la resiliencia económica y preservar la estabilidad económica y financiera mundial.
7. Exhortamos al GBM y al FMI a ampliar el respaldo que brindan a los países en desarrollo para mejorar la movilización de recursos internos y la gestión de las finanzas públicas, y poner freno al financiamiento ilícito. El financiamiento ilícito y las actividades que lo sustentan (como la evasión fiscal, la corrupción, las actividades delictivas y la colusión) representan una pérdida importante de recursos de los países en desarrollo. Observamos con agrado los planes de estas dos organizaciones de trabajar en conjunto para fortalecer la capacidad de los países en desarrollo, incluso en cuestiones impositivas internacionales.
8. El cambio climático y los desastres naturales ponen en riesgo los avances logrados con gran esfuerzo en el desarrollo, en particular entre los pobres y los sectores vulnerables. Las inversiones y las políticas acertadas pueden ayudar a emprender sendas de crecimiento económico que permitan reducir la pobreza y a la vez proteger el medio ambiente. Urgimos al GBM a ampliar su apoyo técnico y financiero y a movilizar recursos para ayudar a los países a evaluar los riesgos climáticos y las oportunidades, abordar los factores que influyen en el cambio climático y generar resiliencia. Esperamos recibir un informe actualizado sobre la gestión del riesgo de desastres durante la primavera de 2016. Instamos asimismo al GBM a intensificar el apoyo que proporciona a los pequeños Estados para mitigar los impactos de los desastres naturales y el cambio climático y generar resiliencia ante ellos, en vista de que dichos fenómenos constituyen uno de los desafíos más grandes para estos países. Por otro lado, confiamos en el éxito del 21.º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CP 21), que se celebrará en París.
9. Reafirmamos nuestro compromiso con la igualdad de género, esencial para poner fin a la pobreza, impulsar la prosperidad compartida y construir sociedades más inclusivas. Esperamos con interés la

implementación de la nueva estrategia del GBM en esta área, dirigida a eliminar las disparidades persistentes de género.

10. El *Informe sobre seguimiento mundial* ha resultado una herramienta útil para verificar los avances hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del milenio (ODM), y confiamos en que desempeñará una función similar respecto de los ODS. La edición más reciente de dicho informe, revela que los cambios demográficos a nivel mundial afectarán profundamente la trayectoria del desarrollo global durante el período de vigencia de la Agenda 2030. Si se aplican las políticas adecuadas, el cambio demográfico puede contribuir al crecimiento, tanto en las economías en desarrollo como en las desarrolladas. Instamos al GBM a tener en cuenta los desafíos demográficos en su labor en respaldo de las políticas de desarrollo.
11. Destacamos la importancia de mejorar la calidad y la cobertura de los datos, y de ampliar su disponibilidad para la formulación de políticas y para la implementación y el seguimiento de los ODS. Exhortamos al GBM y al FMI a reforzar el apoyo que prestan a los países en desarrollo para fortalecer su capacidad de generación de datos e invertir en la recopilación de pruebas objetivas.
12. Recibimos con agrado el informe sobre el examen de la participación accionaria de 2015, y señalamos nuestra conformidad con los principios allí enumerados y con la hoja de ruta propuesta para su implementación, que abarca la consideración más detallada de la función del GBM en el largo plazo. Manifestamos nuestro compromiso de poner en práctica dicha hoja de ruta, lo que incluye lograr un acuerdo respecto de una fórmula dinámica antes de las Reuniones Anuales de 2016, sobre la base de las orientaciones expuestas en el informe. Ponemos de relieve la vital importancia de llevar adelante reformas más amplias para mejorar la capacidad del GBM de responder a sus miembros y dar a estos mayor participación y representación en los mecanismos de gestión institucional. Continuaremos promoviendo la diversidad y la inclusión, de modo de reflejar más adecuadamente la índole internacional del GBM.
13. Para brindar soluciones transformadoras en el ámbito del desarrollo, es necesario enfocarse en los resultados, brindar apoyo a la ejecución y contar con políticas fiduciarias y de salvaguardia que permitan gestionar los riesgos. De este modo se garantizará la capacidad de respuesta de la institución ante las necesidades de sus clientes y se podrán obtener resultados de desarrollo sostenibles. Recibimos con agrado el nuevo marco de adquisiciones aprobado en julio de 2015 y confiamos en que se concluirá satisfactoriamente la revisión y actualización del marco ambiental y social del Banco Mundial.
14. El Comité expresa su agradecimiento al Gobierno de la República del Perú por haber oficiado de anfitrión de las Reuniones Anuales. Agradecemos al señor Marek Belka, presidente del Banco Nacional de Polonia, por su valiosa y excepcional capacidad comprobada de liderazgo y dirección como presidente del Comité durante los últimos cuatro años y damos la bienvenida a su sucesor, el señor Bambang Brodjonegoro, ministro de Finanzas de Indonesia.
15. Se prevé realizar la próxima reunión del Comité para el Desarrollo el 16 de abril de 2016, en la ciudad de Washington.